



[El país](#) | Miércoles, 11 de marzo de 2015

Comenzó un taller coordinado por la OEA sobre el acceso a la información pública

En la búsqueda de un “gobierno abierto”

Durante tres días expondrán especialistas internacionales sobre los ejes de transparencia, participación ciudadana y colaboración para facilitar el control sobre los actos de gobierno. Existen 15 proyectos de ley en Diputados.

Por Miguel Jorquera

La Cámara de Diputados inauguró ayer, junto a la Organización de Estados Americanos (OEA) y el gobierno de Canadá, el Taller de Alto Nivel sobre Acceso Equitativo a la Información Pública, que alimentará el debate en el Congreso para la elaboración de una ley nacional en la materia. La representante argentina ante la OEA, Nilda Garré, sostuvo que el taller se enmarca en el “paradigma emergente de gobierno abierto” que el organismo regional impulsa desde 2011 sobre los “ejes de transparencia, participación ciudadana y colaboración” para facilitar “el control social y la rendición de cuentas”. “A pesar de no contar aún con una ley, Argentina ha tenido grandes avances y esperamos que prontamente cuente con una ley”, agregó Garré, que al igual que el presidente de la Cámara baja, Julián Domínguez —en la apertura del taller—, enumeró una larga lista de decretos y leyes que facilitaron el acceso a la información pública en los tres poderes del Estado. En la Comisión de Asuntos Constitucionales, que preside Diana Conti, existen 15 proyectos de todo el abanico de las fuerzas legislativas con estado parlamentario, difícil de plasmar en un solo texto común en medio de un año electoral.



Diana Conti, Julián Domínguez, Jean-Michel Arrighi y Nilda Garré, ayer, en el inicio del taller en Diputados.

“El acceso a la información es una herramienta que tiene muchas implicancias en la gobernabilidad democrática, en la democracia participativa y en la autodeterminación individual y colectiva. La modernización del acceso a la información pública constituye un factor fundamental en el diseño de nuevas formas de administración para la eficacia del Estado, para el control interno y externo, aportando transparencia al sector público y para ayudar a la descentralización acercando el Gobierno a los ciudadanos. Este enfoque de apertura es una genuina oportunidad para consolidar la democracia y construir sociedades más desarrolladas, equitativas y justas”, sostuvo Garré en su discurso de apertura.

Antes, Domínguez había dado la bienvenida a Garré; a la embajadora de Canadá para Argentina y Paraguay, Gwyneth Kutz; el secretario de Asuntos Jurídicos de la OEA, el uruguayo Jean-Michel Arrighi; diputados, invitados e inscriptos en el taller. El presidente de la Cámara de Diputados sostuvo que “el impulso de la Comisión de Asuntos Constitucionales al taller aporta elementos”, que “el tiempo de maduración democrática y debate en la Argentina” hace posible la discusión de una ley “sobre la publicidad y transparencia de los actos de Gobierno” ante “una tendencia deliberada de poner en crisis a las instituciones de la democracia con descalificaciones que no pueden ser fundadas”.

Luego, enumeró la lista de decretos y leyes que en los últimos años facilitaron el acceso a la información en los tres poderes del Estado, donde Domínguez incluyó, entre otros, la ley de Ética en el Ejercicio de la Función Pública con la publicidad de las declaraciones juradas de funcionarios, magistrados y legisladores; la reciente creación de la

Agencia Federal de Inteligencia, cuya ley "invierte el paradigma de los criterios de clasificación de la información de los servicios de Inteligencia del Estado, estableciendo el principio de publicidad de la información"; la obligatoriedad de la publicidad en Internet de las resoluciones judiciales y de las declaraciones patrimoniales del Poder Judicial; la creación del Centro de Información Judicial; el Digesto jurídico, el acceso a la información legislativa en la Cámara baja, así como en la AGN, Anses y AFIP. Garré sumó la ley que elimina el carácter secreto y reservado de las leyes y el decreto que reveló la clasificación de seguridad en el accionar de las Fuerzas Armadas durante la dictadura.

Arrighi dijo que la OEA busca con el taller sumar "un elemento fundamental como la defensa de los derechos humanos, el combate a la corrupción y el fortalecimiento de las instituciones democráticas", temas en los que el organismo regional "ha sido pionero" a escala mundial. En cuanto a la "ley modelo" sobre acceso a la información que la OEA promueve, "sólo es una fuente de referencia que recoge la experiencia regional y que sirve de fuente de referencia para la propia ley" que se da en cada país.

El taller continuará hoy y mañana con mesas redondas y exposiciones de especialistas extranjeros y locales. En tanto Conti, que coordinará todas las jornadas, buscará que las conclusiones "se conviertan en aporte" a la redacción de una futura ley en medio de al menos 15 proyectos de diferentes bancadas, entre ellos el del diputado radical y ex fiscal Manuel Garrido, uno de los participantes activos del taller.

© 2000-2015 www.pagina12.com.ar | República Argentina | Todos los Derechos Reservados

Sitio desarrollado con software libre [GNU/Linux](http://www.gnu.org/).